14.

MEMORIA

acerca del estado del

INSTITUTO PROVINCIAL

DE

SEGUNDA ENSEÑANZA DE VITORIA

leida en la apertura

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1870 Á 1871

por

DON CRISTÓBAL VIDAL Y DELGADO
Director y Catedrático de dicho Establecimiento.



VITORIA
IMPRENTA DE LOS HIJOS DE MANTELI
1870

El Director leerá una Memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situacion económica y todas las demas noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento.

(Reglamento de segunda enseñanza de 22 de Mayo de 1859.)

Excelentísimo Señor

Señores

El Instituto de segunda enseñanza de Vitoria celebra hoy la apertura del curso académico de 1870 á 1871, y como esperanza lisongera de los adelantos que en él se promete, presenta á vuestra ilustrada consideracion los resultados que se han obtenido en el año precedente.

En medio de la modesta sencillez con que se realiza, entraña este acto una importancia positiva que le hace aparecer á nuestros ojos, nó como el mero cumplimiento de una prescripcion reglamentaria, sino como una funcion social de la mayor trascendencia, en que el interes de todas las clases se encuentra legítimamente representado, porque la vida de los pueblos, su engrandecimiento y su prosperidad, no es más que la consecuencia rigurosa del grado de cultura y de ilustracion á que se elevan. A este acto, que el comun sentido califica con acierto de solemne, concurren los pro-

fesores á exponer el fruto cosechado en la enseñanza; los alumnos á recibir el premio alcanzado con sostenida aplicacion y con estudio constante; los representantes de la autoridad á presenciar el movimiento que, en su esfera de accion, desarrollan los obreros de la inteligencia, y el público, que llena este salon, á convencerse de que no son estériles los sacrificios que al pais impone la enseñanza; sacrificios que la pátria reconoce y agradece, porque tienden á asentar sobre la sólida base de la instruccion un porvenir de paz, de órden, de ventura y bienestar social.

No serán defraudados en sus bellas esperanzas los que con tal objeto han venido á honrar la inauguracion de los estudios, que para el nuevo curso prepara el Instituto; porque los resultados en extremo satisfactorios, que del anterior presenta, responden dignamente al crédito del Establecimiento y al buen nombre de los Profesores. No es mia la gloria de haberlos realizado ni de haberlos dirigido; apénas si he contribuido á ellos en la mínima parte que al último de los catedráticos corresponde; por eso me he permitido anticiparme á vuestro juicio y calificarlos ventajosamente; y por eso tambien, cumpliendo con gusto un deber de justicia, á que me inclinan de consuno mi carácter y el lugar que ocupo, me apresuro á tomar la iniciativa en los elogios que la crítica mas severa y exigente no dejará de tributar al celo desplegado por mi digno

antecesor, en el desarrollo y prosperidad de este centro consagrado al cultivo de las ciencias y las letras. D. Ramon Rios y Marques, no sólo ha cumplido los deberes que le imponia su posicion oficial durante el periodo que ha estado al frente del Instituto, sino que ha buscado con actividad extraordinaria y puesto en práctica con decidido y atinado empeño cuantos medios las circunstancias le han ofrecido y su experiencia en la enseñanza le ha inspirado, de fomentar y engrandecer el Establecimiento, á que ha dedicado con afán sus incesantes desvelos, probando sobradamente que ni el trabajo le fatiga ni las dificultades le arredran. Sensible es que, obedeciendo á una órden de la Superioridad, no pueda él mismo daros cuenta de los adelantos que bajo su ilustrada direccion ha realizado el Instituto, y que, en su lugar, por circunstancias no buscadas, ántes bien rehuidas por mí, en cuanto mi profesion y mis afecciones personales me lo han permitido, ocupe yo este puesto, muy superior á mis fuerzas y á mis escasos merecimientos, desde el cual tengo hoy el deber y la señalada honra de dirigiros la palabra, y para cuyo desempeño me inspiraré con entera confianza, al mismo tiempo que en mi decidida buena voluntad, en el ejemplo de mi digno predecesor y en los consejos que espero merecer de mis ilustrados compañeros.

El deber que en este dia me impone el Reglamento está limitado á dar á conocer el estado del Instituto durante el curso anterior; y con el deseo de circunscribirme á su exacto cumplimiento, indicaré, siguiendo el órden marcado en su artículo 96, las variaciones habidas en el personal del profesorado; el número de alumnos que han recibido los beneficios de la instruccion; los frutos que ha ofrecido la enseñanza, y los medios con que esta Escuela cuenta para llenar los fines importantes que le están encomendados.

La alteracion más notable que el Instituto ha experimentado en su personal, durante el curso último, corresponde exclusivamente al órden administrativo; pues D. Ramon Rios, que cesó en la Direccion por Orden de 9 de setiembre, recibida y cumplimentada el 16, continúa desempeñando con el celo é inteligencia que siempre y en todos puestos ha mostrado, la cátedra de Psicología, Lógica y Etica.

Las variaciones ocurridas en el personal académico han sido muchas; muy sensibles unas porque nos han privado de compañeros para quienes era grande y sincero nuestro afecto, y celebradas otras porque nos han proporcionado el honor de conocer á nuevos profesores, que han venido á compartir con nosotros las tareas de la enseñanza en el Insti-

tuto alavés. De todas daré cuenta, siguiendo el órden cronológico con que se han verificado.

El catedrático de lengua francesa, D. Joaquin Estrada y Luna, amparado unánimemente por el Claustro en un momento en que en él se creyeron amenazados los fueros de la ciencia y las inmunidades del profesor, cesó en su cargo el dia 5 de abril próximo pasado, por hallarse comprendido en la disposicion primera de la Orden de 26 de marzo de 1870. Su ausencia nos privó de un amigo y de un compañero que siempre demostró asiduidad y exactitud en el cumplimiento de sus deberes profesionales; y su cátedra ha quedado suprimida por no pertenecer hoy al cuadró de los estudios generales de la segunda enseñanza.

Nos complacemos en hacer constar que los efectos de la citada ley no han alcanzado á otros individuos de este Claustro, y que las demas disposiciones que han motivado la separacion de algunos compañeros, han sido favorables á los interesados, aunque sensibles para el Establecimiento. Tal ha sido la salida de nuestro querido compañero el entendido jóven D. Ricardo Becerro y Bengoa, reputadamente conocido por sus trabajos científicos y literarios, antiguo discípulo de esta Escuela y sustituto de la cátedra de Física y Química, que al ser nombrado, por oposicion, catedrático numerario del Instituto de Palencia, dejó, en 14 de mayo, un vacío inmenso en el nues-

tro; un recuerdo inolvidable entre los compañeros que admiramos la universalidad de sus conocimientos, y un nombre esclarecido en la memoria de sus discípulos, que atentos aprovechaban sus lecciones.

No cesaríamos de lamentar su marcha, si su puesto no se viese hoy ocupado por D. Enrique Serrano y Fatigati, que, ventajosamente conocido por sus notables trabajos en el *Centro de educacion popular de Madrid,* fué nombrado, en virtud de una brillante y reñida oposicion, catedrático de Física y Química, de cuya enseñanza en este Instituto se encargó en la misma fecha de cesacion del señor Becerro.

Casi al mismo tiempo se dictaba una órden que, aunque justa y honrosa para el agraciado, venia á producir honda pena en el Instituto, en el Ateneo y en cuantos centros de instruccion encierra esta capital. Me refiero al nombramiento de Don Eduardo Orodea é Ibarra para la cátedra de Economía política y Estadística de la universidad de Valladolid. Todos conoceis á Orodea; mil veces habeis tenido ocasion de apreciar sus vastos conocimientos, engalanados con los rasgos de su seductora elocuencia y abrillantados con los vivos colores de su rica imaginacion. Su talento, su aplicacion incansable y su decidido y constante amor á la ciencia le condugeron al puesto que entre nosotros ha ocupado, probando, ante un tribunal competente, que cono-

cia con juicio claro y recto espíritu la marcha histórica de la humanidad; y por los mismos medios, y demostrando en igual forma su profundo conocimiento en las importantes cuestiones sociales que la Economía política está llamada á resolver, se ha elevado al puesto que hoy ocupa dignamente en la Universidad en que hizo sus primeros estudios, y en la cual tomó posesion de su cátedra el dia 25 de mayo, dejando en nuestros corazones un recuerdo querido, que nunca podrán borrar ni la distancia ni el tiempo, y en manos de sus discípulos un libro precioso que siempre consultarán con gusto y con provecho los que se dediquen á estudiar la historia de nuestra pátria.

Durante las oposiciones del Sr. Orodea, en los meses de febrero y marzo, y desde la época de su marcha definitiva, ha desempeñado la cátedra de Geografía é Historia, primero en calidad de sustituto particular, y despues por nombramiento del Claustro, el Sr. D. Nicasio Lacalle y Lahidalga, que en várias ocasiones ha obtenido iguales cargos, confirmando siempre, por su actividad y por su celo, el acierto con que el Instituto ha depositado en él su confianza.

Tambien debemos la expresion de nuestra gratitud y de nuestro afecto á los Sres. D. Santiago Ugarte, D. Rafael Saez, D. Alejandro Meñaca, Don Angel Gonzalo y D. Félix Pilar Arámburu, que, en ausencias y enfermedades de los profesores, han

ocupado la cátedra con aprovechamiento de los alumnos y á satisfaccion del Claustro; y á los señores D. Luis Ortiz de Zárate y D. Alejo Luis de Yagüe, profesores de esta Universidad, y á nuestros antiguos compañeros en el Instituto D. Daniel Ramon de Arrese y D. Marcial Martinez y Aguirre por habernos dispensado la honra de formar parte de los jurados de exámenes, á que fueron invitados por el Claustro de este Instituto, quedando altamente complacido de su acertada eleccion.

Aquí terminaríamos esta parte de la Memoria si no tuviéramos que citar, con verdadero dolor, el fallecimiento acaecido el 22 de enero último, del mozo de aseo D. Juan Escurra y Gauna, fiel servidor del Establecimiento, que no descuidó un punto el cumplimiento de sus deberes. Para ocupar la plaza vacante fué nombrado, en 25 del mismo mes, D. Francisco Ruiz de Azúa, que en la actualidad la desempeña.

Difícil es apreciar los beneficios que la enseñanza dada en el Instituto, durante el curso que hoy termina, haya podido y pueda producir en las tiernas inteligencias de los jóvenes confiados á nuestra solicitud y paternal cariño: los gérmenes de ilustracion y de moralidad aspirados en las aulas necesitan largo periodo para desenvolverse

y traducirse en hechos que se armonicen con la ley que debe presidirlos, y que será tanto mejor conocida cuanto con razon más ilustrada la busquemos, y con más educada voluntad nos preparemos á amarla. Sin embargo, como garantía probable de tan bello y apetecido resultado, espondrémos en conjunto el que inmediatamente se ha obtenido en los exámenes de prueba de curso, remitiéndonos para los detalles, que fatigarian vuestra atencion, á los cuadros estadísticos que sirven de complemento á esta ligera reseña.

El número de alumnos matriculados asciende á 389, que corresponde á un total de 1.315 asignaturas, de las cuales se han presentado á exámen en 1015, siendo el éxito favorable en 807, y adverso en 208.

Los aspirantes al grado de Bachiller han sido 89; y de los 216 ejercicios que con este objeto se han practicado, 2 que han tenido lugar bajo las condiciones de la Ley de 20 de Julio de 1866, han sido calificados de sobresalientes; 199 de aprobados; y 15 de suspensos.

Los alumnos que han solicitado el título de Perito agrimensor, en número de 8, han verificado 20 ejercicios, de los cuales 17 han sido aprobados, y suspensos los 3 restantes.

Las proporciones de 80 por ciento entre el número de presentados á exámen y el de aprobados, y de 87 por ciento entre los ejercicios de grado y

periciales que han tenido lugar y los que han merecido la aprobacion, manifiestan el excelente estado de preparacion con que en general se han presentado los alumnos á probar las asignaturas objeto de sus estudios, y á la vez, pues han sido vários los ejercicios repetidos, el rigor prudente de los Jurados, indispensable si la enseñanza ha de ser una verdad.

El número de alumnos que, llevados de la más noble emulacion se han apresurado á disputar en honrosa competencia las distinciones honoríficas ofrecidas á la aplicacion y al estudio, se ha elevado á 56, de los cuales 24 han sido los esforzados adalides, que en gloriosa justa literaria han alcanzado el lauro que legítimamente ambicionaban, ganando algunos de ellos doble y aun triple victoria, simbolizada en otros tantos trofeos, que pronto recibirán de manos de nuestro digno Presidente, enviándoles nosotros de antemano nuestra más expresiva y cordial enhorabuena. Todos merecen honorífica mencion, y en breve la obtendrán al ser llamados para recibir el premio á que sus merecimientos les han hecho acreedores; pero permitidme que con especialidad consigne el nombre del alumno D. Ramon Lopez de Vicuña, que, como insigne galardon reservado al mérito sobresaliente, ha obtenido del Instituto el Premio extraordinario en la seccion de Filosofía y Letras.

Los ejercicios tuvieron lugar por escrito con arreglo á lo dispuesto en el Decreto de 6 de mayo

de 1870, y dieron el brillante resultado, que atestiguan los trabajos presentados por los opositores y que conserva el Establecimiento unidos á los respectivos expedientes. El mérito contraido en la lid académica por vários de estos alumnos sobresalientes no consiste sólo en haber acreditado una instruccion completa, dentro de los límites de la segunda enseñanza, en las asignaturas que fueron objeto del certámen, sino tambien en haber exhibido las dotes de una diccion pura y correcta y de un estilo fácil y elegante que avaloran extraordinariamente su corta edad, la falta de costumbre en ensayos de composicion castellana y las desfavorables condiciones de premura é intranquilidad que en estos casos pesan siempre sobre el ánimo de los que á tales pruebas se someten.

Y al llegar á este punto me permitiré recordar el proyecto de sistema de exámen, concebido y elevado á la Direccion general de Instruccion pública por el Claustro de profesores de este Instituto, en armonía con el procedimiento adoptado hoy para los ejercicios de oposicion á premios, y cuyas ventajas sobre la forma de preguntas orales son tan decisivas y evidentes, que no parece dudoso se haga extensivo á todos los exámenes y ejercicios de grados académicos, viniendo así á plantearse una reforma que reclaman de consuno la justificacion del profesorado y los adelantos de la enseñanza.

No han sido sólo éstos los frutos recabados por la instruccion en el curso que historiamos; otros se han recogido, y á la verdad sazonados y copiosos, que si no están registrados en los libros del Establecimiento, porque carecen de valor académico, están presentes en el gran libro de la aplicacion y del amor al estudio, porque tienen un valor real que, á nuestro juicio, les hace dignos de ocupar una página en la historia del movimiento científico del Instituto de Vitoria. Ansiosos de hacer propia la ciencia que en las cátedras aprenden y de adquirir fáciles medios de exteriorizar su pensamiento con órden no impuesto sino libremente elegido, y con palabras no tomadas á la memoria sino adaptadas á la idea segun la oportunidad del momento, los jóvenes D. Enrique Lopez, D. Ramon Lopez Vicuña, D. Toribio Llorente, D. Manuel Iradier, D. Julian Becerro y D. Fabian Eizmendi, alumnos que hoy honran el Instituto y mañana quizá sean gloria de la pátria si en tan nobles propósitos perseveran, iniciaron el laudable pensamiento de fundar una academia, en que mútuamente estimulados y dando cada uno participacion á los demas de los conocimientos por el estudio y por la reflexion adquiridos, pudiesen consagrar á las dúlces satisfacciones del espíritu, horas llenas de recreo y de utilidad arrancadas con aprovechamiento y con placer al tedio de la inaccion ó á

los peligros de la ociosidad. Acogida tan feliz idea con el entusiasmo que era de esperar de la discreta y aplicada juventud que frecuenta las aulas del Instituto, bien pronto se asociaron á tan útil é instructiva creacion gran número de estudiosos compañeros, y bajo la expresiva denominacion de *Academia instructiva de amigos,* quedó instalado el dia 1.º de noviembre este nuevo centro de emulacion y de estudio en un local del Establecimiento, que les fué concedido con cariño y con aplauso por el Director y Claustro del Instituto. Desde este dia hasta el último de mayo, en que los sócios suspendieron las sesiones para recoger en los exámenes y grados oficiales el premio de la constante aplicacion y de la incansable actividad que durante el curso en uno y otro centro desplegaron, no se interrumpieron las lecciones ni faltaron las discusiones razonadas y tranquilas en los dias marcados por reglamento, siendo verdaderamente extraordinario en jóvenes de tan corta edad y sin mas autoridad que la del presidente nombrado de entre ellos y por ellos mismos, el silencio respetuoso con que eran escuchadas las explicaciones y el órden con que eran discutidos los diferentes temas científicos y literarios propuestos á su tierna pero sensata deliberacion. La Historia natural, la Física, las Matemáticas, la Historia y la Filosofía, fueron objeto de conferencias preciosas y de animadas polémicas en que tomaron parte gran número de sócios, ostentando una ri-

queza de conocimientos muy superior á sus tiernos años, y una elegante facilidad de expresion que les augura merecidos triunfos en las distintas posiciones á que su carrera pueda elevarles, si continúan desarrollando con tan provechosos ejercicios las felices disposiciones que revelan. Tambien á la amena literatura consagró la sociedad algunas sesiones, en las cuales los Sres. Grandes, Llorente, Iradier, Becerro y Vicuña, leyeron escogidas composiciones en prosa y verso, que merecieron los aplausos y las más expresivas felicitaciones del complacido auditorio.

Y cuando ya las circunstancias de la época les llamaban á más severas y graves atenciones en el Instituto, y el deseo natural, largo tiempo reprimido, de correr á los brazos amorosos de sus queridos padres habia de separar á los que, durante el curso, habian estado unidos con los dúlces lazos de la *amistad* y de la *ciencia*, el jóven presidente de la academia D. Juan Arias y Prieto, con el deseo de eternizar en el corazon de los aplicados sócios el recuerdo de tan bellos como aprovechados dias, y de condensar en forma duradera los trabajos que ocuparon á la sociedad para que sirviesen de satisfaccion propia, y de estímulo á los que en tan gratas é instructivas tareas les sucedieren, publicó por acuerdo de sus compañeros una *Memoria*, que tuvieron la galantería de remitirnos, notable por el órden y exactitud con que están tocados

todos los extremos que comprende, y por el tino, delicadeza é imparcial criterio con que están resumidas las discusiones é indicadas las ideas características de cada uno de los contrincantes, y sobre todo por el amor á la ciencia, á sus adelantos y al progreso en general, que en toda ella resplandece, expresado con el calor y la vida de un corazon entusiasta, inflamado por el fuego purísimo de la juventud y de la ilustracion.

Reciban los jóvenes amigos de la *Academia instructiva* el sincero parabien que llenos de alegría y de cariño les enviamos, orgullosos de ser sus maestros, los profesores del Instituto de Vitoria; y abriguen la íntima conviccion de que á los sentimientos que en favor nuestro les animan, y á las frases lisongeras que por su digno Presidente nos dirige el afecto que nos profesan, correspondemos nosotros con los tesoros de nuestro sincero cariño y con el deseo vehemente de que sean tan felices como por su talento y aplicacion merecen.

Es tambien digna de elogio, y debe figurar en esta Memoria, porque redunda en bien de la enseñanza y en honra de los profesores que tan decidida aficion al estudio saben inspirar en sus discípulos, la expedicion científica que durante los meses de vacaciones han verificado los alumnos D. Cesáreo Martinez, D. Manuel Iradier, D. Ramon Lopez de Vicuña, D. Eduardo Velasco, Don Estéban Urquiola, D. Pedro Ramon Vicuña, Don

Benito Guinea y D. Felipe Unzalu, con el objeto de estudiar prácticamente la posicion geográfica y las producciones naturales de la provincia de Alava. Sólo el hecho de emprender una expedicion con tan laudables fines es meritorio y honroso; y no duden los inteligentes expedicionarios que gustosos aceptamos el fino ofrecimiento, que de sus adquisiciones han hecho al Instituto, y que la *Memoria* que están redactando, y las colecciones de insectos, moluscos y plantas, que con esmerada clasificacion han formado, ocuparán un lugar preferente en la biblioteca y en los gabinetes del Establecimiento, para que siempre sirvan de recuerdo querido á los profesores, y de emulacion y estímulo á los alúmnos de esta Escuela.

Los medios de que la enseñanza necesita para hacer aplicables y por tanto útiles sus resultados, han tenido en este curso aumento considerable, dadas las condiciones económicas á que el Instituto tiene que ajustarse.

El gabinete de Física se ha hecho con vários aparatos, entre los cuales merecen citarse la *pila de bicromato de potasa*, que tan notables servicios proporciona en los experimentos necesarios para la enseñanza de la ciencia; un *modelo de locomotora*, cuya importante aplicacion de todos es conocida; y los *tubos de Geisler* que, ofreciendo una de las más

bellas y brillantes experiencias de la física, están llamados á influir favorablemente en la exposicion de estos conocimientos, por las ideas que despierta el atento exámen de las circunstancias que acompañan al fenómeno eléctrico, que por ellos se manifiesta. La numeracion y catálogo del gabinete, que ha hecho en el mes último el estudioso profesor de la asignatura, arroja la cifra de 200 objetos, siendo de notar que entre ellos se encuentran todos los necesarios para establecer en Vitoria una *Estacion meteorológica* que tantos resultados daria en una provincia de las condiciones de ésta, y cuya idea, repetidas veces indicada por el catedrático de Física y Química Sr. Serrano y Fatigati, cuenta con el poderoso apoyo científico del Director del Observatorio astronómico de Madrid.

El gabinete de Historia natural ha adquirido dos *modelos,* uno del *corazon* y otro del *ojo humanos,* preparados con la perfeccion que todo el mundo reconoce en los trabajos de anatomía clástica del doctor Azoux, de Paris; un *esqueleto de tortuga,* y un hermoso ejemplar *de kanguroo,* animal de la Nueva Holanda, que sirve de tipo para el estudio de los marsupiales de Cuvier, y que por sus formas extrañas parece ser como el enlace de la vieja fauna del antiguo continente y las nacientes formas de la América y la Oceania. Tiene ademas este gabinete numerosas colecciones de los tres reinos de la naturaleza, entre las cuales merecen

indicarse algunas de mineralogía, compuestas de ejemplares bellísimos y de grande aplicacion á las ciencias, las ártes y la industria: tales son las ágatas y jaspes, los minerales de oro y plata y la coleccion de piedras preciosas.

La biblioteca se ha enriquecido con gran número de adquisiciones, debidas unas al recuerdo de personas á quienes agradecemos su deferente atencion y obtenidas otras de los fondos del Instituto destinados á este objeto. Entre las primeras debemos á la Excelentísima Diputacion general un precioso *Album dedicado á los tercios vascongados por la ciudad de la Habana:* al señor Director del Observatorio astronómico de Madrid, el *Anuario* y las *observaciones meteorológicas verificadas en varios puntos de España:* al señor Rector de la Universidad libre de Vitoria, el correcto discurso pronunciado en el acto solemne de conferir este nuevo centro de enseñanza la primera investidura doctoral; al Sr. D. Juan Herrero un aparato ingenioso para el estudio de la geografía descriptiva; al Sr. D. Sotero Manteli, las *Obras inéditas ó poco conocidas de D. Félix María* Samaniego, *precedidas de una biografía del insigne fabulista alavés,* escrita por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete: al doctor en Medicina y Cirugía D. Gerónimo Roure, presidente del Ateneo, las *Obras completas de Cayo Cornelio Tácito,* traduccion francesa de Burnouf; la *Historia natural del hombre*

y la *muger* de A. Debay, ilustrada con grabados; y la *Relacion histórica de los progresos de las ciencias físicas y naturales* desde 1789 á 1807 por Cuvier, presentada al Gobierno en nombre del Instituto de Francia; á los Señores D. Luis Ortiz de Zárate y D. Alejo Luis Yagüe, las *Obras de Marco Aurelio,* traducidas por A. Pierron; *Vidas y doctrinas* de los filósofos de la antigüedad, por Diógenes Laercio; *Moralistas griegos,* y la *España geográfica, histórica, estadística y pintoresca* de D. Francisco de P. Mellado: al Sr. D. Daniel Ramon de Arrese, el importante obsequio de las obras siguientes: *El Quijote para todos, abreviado y anotado por un entusiasta de su autor;* el *Diccionario geográfico-histórico de Navarra y Provincias Vascongadas, por la Real Academia de la Historia;* las *Obras completas de Xenofonte,* en dos tomos, traducidas por Mr. H. Trianon; la *Historia de Herodoto*, en dos tomos, traducida del griego por Larcher; la *Historia general,* de Polibio, en tres tomos, traduccion nueva, aumentada con notas de Mr. F. Bouchot; y el *Teatro completo* de Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes, en texto frances, premiado por la academia francesa y publicado en Paris en seis volúmenes el año de 1849; y á nuestro querido amigo y compañero, el ilustrado catedrático de Matemáticas, D. Félix Eseverri, nueve escogidos volúmenes, entre los cuales figuran los *Versos de Juvenco,* en texto original; el Poema de Lucrecio

Caro *De rerum natura,* ilustrado por Michael Fayus; una elegante edicion de las *Comedias de Terencio;* un magnífico *Diccionario de siete lenguas,* y tres tomos de la *Biblioteca hispana* de Nicolas Antonio.

Las repetidas donaciones que con destino á la biblioteca recibe tan contínua como espontáneamente el Instituto, nos hacen creer con sobrado fundamento que á poco que se excitara el celo de las personas amantes de la ilustracion, habian de ser más repetidas y mayor tambien el número de los donantes; ésto unido al generoso concurso que no podemos menos de esperar de las corporaciones científicas y administrativas, y á las cantidades, si no exorbitantes tampoco mezquinas, que el Instituto invierte anualmente, con beneplácito de la Excelentísima Diputacion general, en la adquisicion de obras, daría en breve tiempo un aumento tal á nuestra hoy reducida biblioteca, que podria muy bien hacerla bastante á servir de base á una BIBLIOTECA PÚBLICA, si la Diputacion ó el Ayuntamiento ó ambas Representaciones de comun acuerdo protegiesen esta idea, cuya realizacion habia de compensar con creces en el órden moral, el pequeño sacrificio económico que el llevarla á término exigiera.

Las obras adquiridas de los fondos presupuestados al efecto, corresponden á lo más selecto que se ha publicado en las ciencias, que son objeto principal de la enseñanza de esta Escuela, y que

han estado al alcance de los recursos con que contamos. Cincuenta entregas de la *Crónica general de España;* veintiocho números del *Boletin-Revista de la Universidad de Madrid;* los dos tomos hasta ahora publicados de la *Literatura general* de D. Francisco Canalejas; el *Derecho natural*, de Ahrens, traducido por Flamant; la *Teoría analítica del calor* por Lamé, y la del *Sistema del mundo,* por Pontecoulant; la *Geología* de Baulins, y la *Carta geológica de España,* por Vernuil; la *Topografía* de Paqué; la *Paleografía castellana* de Colomero; las *Doctrinas químicas* de Wurtz; la *Cosmografía* de Reydellet; el *Diccionario de botánica* de Saint Pierre, y las obras de Guillermin, acerca del *Sol* y de los *Fenómenos de la física,* en que la austeridad de la ciencia se halla dulcificada por la belleza y amenidad de las formas de expresion, componen, unidos á los ya existentes, un total de más de 300 volúmenes, cuyo catálogo publicaríamos con gusto al final de esta Memoria si nuestro digno compañero D. Santiago Moreno Rey, que defiriendo á nuestro deseo se ha encargado desde hace muy pocos dias del arreglo de la biblioteca, hubiese tenido tiempo material para formarle. No renunciamos sin embargo á la idea de su publicacion, juntamente con el de todos los objetos científicos que el Instituto posee, porque así lo creemos satisfactorio á la Provincia y al Municipio, que sostienen este centro de ilustracion, y al público que

se ha de aprovechar de su enseñanza y de los medios de que dispone para darla cumplidamente.

Las atenciones del Instituto, así en lo que respecta al personal científico y administrativo, como á la conservacion y mejora del edificio, en cuyo último concepto sólo se han hecho pequeñas obras de reparacion y aseo, han sido cubiertas con los fondos recaudados en el Establecimiento y con la subvencion ordinaria que debemos al Ilustre Ayuntamiento y á la Excelentísima Diputacion general, á quienes agradecemos la exactitud y puntualidad en el pago de sus respectivas consignaciones.

Terminado mi encargo, no debo molestar más tiempo vuestra indulgente atencion.

Los catedráticos del Instituto de Vitoria, inspirados unánimemente en un mismo sentimiento, é interpretando el que sin duda anima á los alumnos que en él hacen sus estudios, y en cuyo honor esta festividad se verifica, tenemos una verdadera complacencia en hacer público el testimonio de nuestro respeto y veneracion á las dignas Autoridades que presiden y autorizan la apertura del nuevo curso académico; á las ilustres Corporaciones que, unidas á nosotros por la identidad del fin, consagran sus desvelos á difundir los

buenos conocimientos en las Escuelas públicas de instruccion primaria, en la Escuela Normal, en el Ateneo y en la Universidad, título de gloria para el municipio y emblema en nuesto pais de la libertad de enseñanza, y á las personas amantes del saber que, representando lo más escogido y digno de la poblacion así en las ciencias y en las letras como en el arte y en la industria, han venido á dar solemnidad á este acto y á asociarse con nosotros en el noble afan de extender y propagar los beneficios de la instruccion.

NÚM. 1.°

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VITORIA.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en el curso de 1869 á 1870.

	Número de matriculados.	EXÁMENES DE Junio. Aprobados.	Junio. Suspensos.	Setiembre. Aprobados.	Setiembre. Suspensos.	TOTAL de aprobados.	TOTAL de suspensos.	Premios adjudicados.	Accesit adjudicados.
1.º de Latin	102	50	3	26	1	76	4	2	»
2.º de Latin	96	39	6	28	5	67	11	»	»
Retórica y Poética	96	36	12	27	8	63	20	»	1
Geografía	144	46	27	32	9	78	36	2	4
Historia Universal	120	56	9	17	5	73	14	3	»
Historia de España	124	55	13	26	5	81	18	3	»
Psicología, Lógica y Etica	106	37	10	19	1	56	11	2	3
Aritmética y Algebra	109	23	9	14	10	37	19	»	»
Geometría y Trigonometría	100	39	4	10	10	49	14	»	1
Física y Química	94	33	27	31	1	64	28	1	»
Historia natural	110	60	9	12	1	72	10	3	1
Fisiología é Higiene	104	61	20	23	2	84	22	3	4
Agricultura	4	2	»	»	»	2	»	»	»
Topografía	6	5	»	»	1	5	1	»	»
Premio extraordinario en Seccion de Letras	»	»	»	»	»	»	»	1	»
TOTALES	1315	542	149	265	59	807	208	20	14

RESÚMEN DE LA MATRÍCULA.

Por individuos 389
Por asignaturas 1315

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic.do Cristóbal Vidal,

EL SECRETARIO,
Dr. Antonio Pombo.

Vitoria 1.º de Octubre de 1870.

NÚM. 2.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VITORIA.

Relacion nominal de los alumnos que han obtenido premio en el curso de 1869 á 1870.

ASIGNATURAS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	PREMIOS	ACCESIT
1.º de latin y castellano.	D. Francisco Monasterio . . .	premio	»
	D. Francisco Saenz.	premio	»
Retórica y Poética . . .	D. Matías Ruiz de Arbulo . .	»	accesit
Geografía.	D. Manuel de Arana	premio	»
	D. Juan Arias.	premio	»
	D. Feliciano Alvarez	»	accesit
	D. Félix Isla	»	accesit
	D. Juan Muñoz.	»	accesit
	D. Ignacio L. Armentia. . . .	»	accesit
Historia universal. . . .	D. Juan Arias	premio	»
	D. Jorge Crespo	premio	»
	D. Diego Grandes	premio	»
Historia de España . . .	D. Ignacio L. Armentia. . . .	premio	»
	D. Pelayo Cabeza de Vaca . .	premio	»
	D. Manuel Arana.	premio	»
Psicología, Lógica y Etica	D. José Larrumbide	premio	»
	D. Andrés Perez Arrilucea . .	premio	»
	D. Pedro Larrinoa	»	accesit
	D. Galo Fernandez.	»	accesit
	D. Pedro Guivelalde	»	accesit
Geomet.ª y Trigonomet.ª	D. Víctor Fernandez	»	accesit
Física y Química	D. Víctor Fernandez	premio	»
Fisiología é Higiene. . .	D. Víctor Fernandez	premio	»
	D. Ramon L. de Vicuña . . .	premio	»
	D. Manuel Iradier	premio	»
	D. Norverto Abaitua	»	accesit
	D. Cesáreo Martinez	»	accesit
	D. Julian Becerro	»	accesit
	D. Eduardo Velasco	»	accesit
Historia natural.	D. Ramon L. de Vicuña . . .	premio	»
	D. Cesáreo Martinez	premio	»
	D. Manuel Iradier	premio	»
	D. Eduardo Velasco	»	accesit
SECCION DE LETRAS . . .	D. Ramon Lopez de Vicuña. .	Premio extraordinario.	

Vitoria 1.º de Octubre de 1870.

V.º B.º
El Director,
Lic. Cristóbal Vidal.

El Secretario,
Dr. Antonio Pombo.

NÚM. 3.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VITORIA.

Cuadro de los ejercicios para el grado de Bachiller en Artes y para el título de Perito Agrimensor verificados en el curso de 1869 á 1870.

	Ejercicios practicados.	CENSURAS EN EL PRIMERO.		IDEM EN EL SEGUNDO.		Total de ejercicios aprobados.
		Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	
GRADO DE **Bachiller en Artes. . . . .**	216	104	6	97	9	201
TÍTULO DE **Perito agrimensor . . . . .**	20	9	3	8	»	17

Vitoria 1.º de Octubre de 1870.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic. Cristóbal Vidal.

EL SECRETARIO,
Dr. Antonio Pombo.

NÚM. 4.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VITORIA.

Relacion nominal de los alumnos que han obtenido el grado de Bachiller en el curso de 1869 á 1870.

1 D. Santiago Navarrete y Zárate.
2 D. Joaquin Marcó y Cano.
3 D. Ramon Saieta y G. de Andoin.
4 D. Rafael Leon y Perpiñan.
5 D. Domingo Aragon y Gamboa.
6 D. Francisco Echánove y Aragon.
7 D. Donato Fernandez Bobadilla.
8 D. Francisco Ayala y Mendoza.
9 D. Alejandro Aldama y Ormaza.
10 D. Cárlos Aldama y Ormaza.
11 D. Silvestre Gaviola y Arana.
12 D. Gregorio Zaldibar y Nestares.
13 D. José Garramiola y Olarriaga.
14 D. Saturnino Mugartegui y Gogeascoechea.
15 D. Márcos Mardones y Arnaiz.
16 D. Pedro Diaz Carredano.
17 D. Francisco Lopez Salazar.
18 D. Angel Orella y Lasarte.
19 D. Valentin Ochoa y Alda.
20 D. Manuel Zaragueta y Fernandez.
21 D. Eduardo Ruiz de Azúa.
22 D. Venancio Perez Arrilucea.
23 D. Gregorio Larrea y Elguea.
24 D. Mariano Muñoz y Garcia.
25 D. Justiniano Ayala y Allúe.
26 D. Vicente Ventosa y Caño.
27 D. Federico Zabala y Ortés de Velasco.
28 D. Lúcas Rubio y Barona.
29 D. Jesus Zalvidegoitia y Garay.
30 D. José Gastañondo y Ullibarri.
31 D. Vicente Aldecoa y Madariaga.
32 D. Juan Areta y Apodaca.
33 D. Luis Bengoechea y Alcibar.
34 D. Eduardo Velasco y L. Cano.
35 D. Lope Olarte y Villanueva.
36 D. Norverto Abaitua y Susi.
37 D. Manuel Saez de Quejana.
38 D. Ulpiano Hueto y Zuazo.
39 D. Galo Fernandez España.
40 D. Daniel Lizarralde y Brid.
41 D. Faustino Lebario y Labarga.
42 D. Tomas Miguel y Rubio.
43 D. Cesáreo Martinez y Aguirre.
44 D. Pedro de la Hidalga y Lopez.
45 D. Ramon L. de Vicuña.
46 D. José Echánove y Aragon.
47 D. Apolinar Osaba y Toajas.
48 D. Francisco Ortega y Rubio.
49 D. Rafael Montemayor y Lardizabal.
50 D. Proto M. Ortiz y San Pelayo.
51 D. Ignacio Guerindeain y Aguinaga.
52 D. Tomas Poveda y Cia.
53 D. Ignacio Lersundi y Araquistain.
54 D. Ramon Alzate y Arámburu.
55 D. Dionisio Arámburu y Machain.
56 D. Alfredo Cortes y Urrejola.
57 D. Nicasio Ortiz de Zárate.
58 D. Isidro Corcuera del Campo.
59 D. Joaquin Lope y Aboitiz.
60 D. Ramon Merino y Martinez.
61 D. Hermenegildo Ruiz de Oña.
62 D. Ramon Lopez de Vicuña y Beristain.
63 D. José Montañes y Gomez.
64 D. Luis Soler y Calls.
65 D. Juan Ortiz y Samaniego.
66 D. Roman Martinez Mendivil.
67 D. José M.ª Zabala y Ortes de Velasco.
68 D. Antonio Martinez Ogueta.
69 D. Alfredo Fernandez y Nestares.
70 D. Valentin Ortega y Besga.
71 D. José María Ogoscozabal.
72 D. Eusebio Izarra y Martin.
73 D. Juan Otegui y Zubeldia.
74 D. Juan Nevot y Layus.
75 D. Eugenio Elorza.
76 D. Severino Cervero y Salazar.
77 D. Benito Guinea y Lopez.
78 D. Benito Vigalondo y Orruño.
79 D. Cipriano Dulanto y Guinea.
80 D. Félix Beltran de Heredia.
81 D. José Jáuregui y Mendivil.

Vitoria 6 de Octubre de 1870.

V.º B.º
El Director
Lic. Cristóbal Vidal.

El Secretario
Dr. Antonio Pombo.

NÚM. 5.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VITORIA.

Relacion nominal de los alumnos que han obtenido el título de Perito Agrimensor en el curso de 1869 á 1870.

1 D. José Villaoz y Zavala.

2 D. Saturnino Iñiguez.

3 D. Roman Aguirre.

4 D. Elías Sanchez Malo.

5 D. Agustin Gobantes.

6 D. Juan Azcárraga.

7 D. Juan Arabiotorre.

Vitoria 1.º de Octubre de 1870.

V.º B.º
El Director,
Lic. Cristóbal Vidal.

El Secretario,
Dr. Antonio Pombo.

NÚM. 6.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VITORIA.

Estado demostrativo de los ingresos y gastos de este Instituto desde 1.º de Julio de 1869 á 30 de Junio de 1870.

	ESCUDOS.	MILÉSIMAS
CARGO.		
Existencia en caja en 1.º de Julio de 1869.	492	519
Recibido de la Excma. Diputacion provincial para pago del personal de este Instituto	10.344	815
Recibido de la Excma. Diputacion para gastos del material . . .	2.085	310
Recaudado por matrículas, grados de Bachiller y títulos de Peritos Agrimensores	5.733	»
TOTAL cargo.	18.655	644
DATA.		
Satisfecho por gastos del personal en los doce meses del año económico de 1869 á 1870	10.344	815
Idem por los del material en los cuatro trimestres de dicho año segun justificantes que existen en este Instituto.	1.978	559
Entregado á la Excma. Diputacion de matrículas, grados de Bachiller y títulos de Peritos Agrimensores en 5 de Octubre y 10 de Noviembre de 1869	5.733	»
TOTAL data	18.056	374
RESÚMEN.		
Importa el cargo.	18.655	644
Importa la data	18.056	374
EXISTENCIA en favor de la provincia en 1.º de Julio de 1870.	599	270

Vitoria 1.º de Octubre de 1870.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic. Cristóbal Vidal.

EL SECRETARIO,
Dr. Antonio Pombo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE VITORIA.

Cuadro de la enseñanza con expresion de los dias, horas, locales, Profesores y obras de texto para el curso de 1870 á 1871.

ASIGNATURAS.	DIAS.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.	LOCALES.	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO.
ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.						
1.º de Latin y Castellano	Todos	De 11 1/2 á 1	»	8	D. Hilario Zulueta . .	Raimundo Miguel.
2.º de Latin y Castellano	Todos	De 11 á 1	»	8	D. Cayetano Marin . .	Raimundo Miguel.
Retórica y Poética . . .	Todos	»	2 1/2 á 4	9	D. Cristóbal Vidal . .	Delago y David.
Geografía.	Mártes, Juéves y Sábados	10 á 11 1/2	»	9	D. Nicasio Lacalle . .	Moreno y Espinosa.
Historia Universal . . .	Lúnes, Miérc. y Viérnes	10 á 11 1/2	»	9	El mismo.	Palacio.
Historia de España . . .	Lúnes, Miérc. y Viérnes	De 8 1/2 á 10	»	9	El mismo.	Orodea.
Psicologia Lógica y Etica	Todos	De 11 1/2 á 1	»	6	D. Ramon Rios. . . .	Rios.
Aritmética y Algebra. .	Todos	»	2 1/2 á 4	8	D. Félix Eseverri. . .	Aritm.ª y Alg.ª de Vallin, Tablas de Log.mos de Vazquez Queipo.
Geomet.ª y Trigonomet.ª	Todos	»	2 1/2 á 4	8	D. Santiago Moreno. .	Rubio y Diaz, Tablas de id. id.
Física y Química. . . .	Todos	»	2 1/2 á 4	7	D. Enrique Serrano. .	Programa y esplic.nes del Profesor.
Historia natural.	Lúnes, Miérc. y Viérnes	10 á 11 1/2	»	7	D. Antonio Pombo . .	Pereda.
Fisiologia é higiene. . .	Mártes, Juéves y Sábados	10 á 11 1/2	»	7	El mismo.	Pereda y Perez Minguez.
ESTUDIOS DE APLICACION.						
Agricultura.	Todos	De 8 1/2 á 10	»	7	El mismo.	Blanco y Fernandez.
Topografía	Todos	»	4 á 5 1/2	5	D. Félix Eseverri. . .	Vallin y Bustillo.
ENSEÑANZA LIBRE.						
Legua francesa.	Todos	»	4 á 5 1/2	8	D. Eugenio Chevrier	»

Vitoria 1.º de Octubre de 1870.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic.do Cristóbal Vidal.

EL SECRETARIO,
Dr. Antonio Pombo.